



**ACTA DE LA SESIÓN No. 083 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2020**

Siendo las diez horas con cinco minutos del domingo dos de agosto del año dos mil veinte, se instala la sesión conmemorativa del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, bajo la presidencia del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en modalidad virtual, con la asistencia de las siguientes señoras y señores concejales:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Dr. René Bedón	✓	
3. Mgs. Soledad Benítez	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos		✓
6. Sra. Gissela Chalá	✓	
7. Dr. Marco Collaguazo	✓	
8. Mgs. Luz Elena Coloma		✓
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
10. Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓	
11. Dr. Mario Granda	✓	
12. Dr. Santiago Guarderas		✓
13. Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14. Mgs. Analía Ledesma	✓	
15. Abg. Fernando Morales	✓	
16. Sr. Orlando Núñez	✓	
17. Lda. Blanca Paucar	✓	
18. Luis Reina	✓	
19. Sr. Luis Robles		✓
20. Mónica Sandoval	✓	
21. Dra. Brith Vaca	✓	
22. Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

Además, asisten los siguientes funcionarios:

Mgs. Freddy Erazo Costa

Administrador General

Dunker Morales Vela

Procurador Metropolitano

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito (E).



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: En esta fecha del 02 de agosto del 2020, recordamos hace 210 años las gestas libertarias en este mes de agosto, desde aquel 10 de agosto como primer grito de la independencia de 1809, y luego ese nefasto 02 de agosto de 1810 donde más de 300 quiteños y quiteñas, prácticamente el 10% de la población de aquel entonces, fueron brutalmente masacrados por reclamar la anhelada libertad de nuestros pueblos. Por eso, que en esta fecha es importante hacer un paréntesis dentro de la difícil situación que vive nuestra ciudad, en donde también rendimos un homenaje póstumo a las más de 600 víctimas que ha cobrado esta pandemia en la ciudad capital, que ha cobrado este virus nuevo que azota a la humanidad y que debemos seguir luchando para contener ese contagio, tenemos que seguir luchando para bajar esta tasa de mortalidad y cuán importante a través de estos medios digitales poder recordarles a todos nuestros vecinos, vecinas que este es posiblemente el peor momento para contagiarse y que debemos seguirnos cuidado, seguir usando la mascarilla, seguir evitando las aglomeraciones, seguir con las normas higiénicas, con actividad física diaria, seguir en esta conciencia sanitaria para mitigar y bajar sustancialmente esta tasa de mortalidad.

Antes de pedirle a la señorita Secretaria que constate el quórum reglamentario para la instalación de esa sesión extraordinaria conmemorativa, voy a pedir a la producción del Concejo que pueda rodar un vídeo que hace justamente referencia a este 02 de agosto de 2020, a 210 años de aquel 02 de agosto de 1810.

Adelante, por favor.

- Se proyecta el video en pantalla del cual se toman las siguientes capturas seguidas de la narración correspondiente:





El 09 de agosto de 1809, un grupo de patriotas se reunió en la casa de Manuela Cañizares para consolidar la destitución del Conde Ruiz de Castilla. El Capitán Juan de Salinas en la madrugada del 10 agosto confirma el apoyo de las tropas, Antonio Ante entrega la carta de destitución al Conde Ruiz de Castilla, hecho conocido como “Primer Grito de Independencia”; se reúne gran parte de la población en la sala capitular de la Iglesia de San Agustín para firmar el acta de constitución y conformar un nuevo gobierno criollo precedido por Juan Pío Montufar.

Las tropas de Bogotá, Lima, Cuenca y Guayaquil, sitiaron la ciudad de Quito para restituir al Conde Ruiz de Castilla como Presidente de la Audiencia, quien al poco tiempo da la orden de encarcelar a los involucrados en la junta de gobierno. El 02 de agosto de 1810, se da la masacre en la que murieron aproximadamente 80 personas dentro del cuartel de la real audiencia y 220 personas en las calles, la gesta libertaria fue en su momento un proceso largo de lucha y constancia.



Características que han hecho de Quito Luz de América, hoy más que nunca el ejemplo de los próceres hará que Quito sea grande otra vez, la resiliencia es nuestra mejor aliada y por ello hoy conmemoramos los 210 años del hecho histórico.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Vamos a pedir a la señorita Secretaria en esta sesión virtual, que por favor se sirva constatar el quórum reglamentario para la instalación de la misma.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con su autorización señor Alcalde, muy buenos días con todos los señores concejales, los funcionarios que se encuentran presentes, a la ciudadanía que nos mira a través de los diferentes medios de comunicación y que nos escucha a través de Radio Pacha.

Procedo a constatar el quórum legal y reglamentario.

Concejal Bernardo Abad.

Concejal Sr. Bernardo Abad: Señor Alcalde, damas y caballeros concejales, público que nos sigue a través de redes sociales y los medios de comunicación, por Quito y por el Ecuador ¡Viva!

Presente, en esta sesión conmemorativa.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Soledad Benítez.

Concejala Mgs. Soledad Benítez: Buenos días con todas y con todos, porque siempre sigamos recuperando el espíritu libertario de los quiteños que dieron ese 02 de agosto de 1810 la vida. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal René Bedón.

Concejal Dr. René Bedón: Señor Alcalde, señoras y señores concejales, buenos días con todo ese valeroso y valiente pueblo de Quito. Presente, señorita Secretaria.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Juan Manuel Carrión.



Concejal Sr. Juan Manuel Carrión: Muy buenos días señor Alcalde, señoras y señores concejales, ciudadanía quiteña heredera de los héroes valientes del 02 de agosto. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Omar Cevallos.

Concejal Sr. Omar Cevallos: ...

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Vicealcaldesa Gissela Chalá.

Concejala Sra. Gissela Chalá: Buenos días señor Alcalde, compañeras, compañeros, un saludo grande a todos los quiteños y a toda la ciudadanía que nos acompaña esta mañana. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Marco Collaguazo.

Concejal Dr. Marco Collaguazo: Buenos días señor Alcalde, compañeros concejales, vecinos del Distrito Metropolitano de Quito y del país. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Luz Elena Coloma.

Concejala Mgs. Luz Elena Coloma: ...

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Eduardo Del Pozo.

Concejal Abg. Eduardo Del Pozo: Buenos días Alcalde, compañeros concejales. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Juan Carlos Fiallo.

Concejal Mgs. Juan Carlos Fiallo: Buenos días señor Alcalde, señoras y señores concejales, público que nos escucha y nos ve por redes. Presente.



Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Mario Granda.

Concejal Dr. Mario Granda: Buenos días, saludos cordiales. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Santiago Guarderas.

Concejal Dr. Santiago Guarderas: ...

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Andrea Hidalgo.

Concejala Ing. Andrea Hidalgo: Muy buenos días señor Alcalde, compañeros concejales, ciudadanía. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Analía Ledesma.

Concejala Mgs. Analía Ledesma: Buenos días señor Alcalde, compañeras, compañeros concejales, público que nos sigue en redes, Quito de Manuelas y Espejo, buenos días y presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Fernando Morales.

Concejal Abg. Fernando Morales: Buenos días con todos. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Orlando Núñez.

Concejal Sr. Orlando Núñez: Señor Alcalde buenos días, señoras y señores concejales, distinguido público y ciudadanía. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Blanca Paucar.

Concejala Lda. Blanca Paucar: Buenos días a ese pueblo luchador de Quito como en el 02 de agosto. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Luis Reina.



Concejal Luis Reina: Buenos días a todos y a todas. Derramar la sangre por los derechos y por rebeldía es un derecho hoy y siempre. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejal Luis Robles

Concejal Sr. Luis Robles: ...

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Mónica Sandoval.

Concejala Mónica Sandoval: Buenos días señor Alcalde, colegas concejales. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Concejala Brith Vaca.

Concejala Dra. Brith Vaca: Porque hoy nos convoca el recordar que un grupo de patriotas dijo basta al autoritarismo y a la injusticia. Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Presente.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con dieciocho miembros del Concejo presentes en esta sesión conmemorativa señor Alcalde, me permito informar que contamos con el quórum legal y reglamentario para dar inicio a la misma.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Sírvase por favor señorita Secretaria, dar lectura al orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con su autorización, procedo a dar lectura a la convocatoria a la sesión No. 083 conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito:

“I. Himno Nacional de la República del Ecuador;

II. Discurso de Orden a cargo de la Concejala Metropolitana Gissela Chalá Reinoso;

III. Discurso de Orden a cargo del Concejal Metropolitano Mario Granda Balarezo;



IV. Palabras del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; y,

V. Himno a Quito.

Hasta aquí el orden de día señor Alcalde.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Por favor, el primer punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Primero:

I. Himno Nacional de la República del Ecuador.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¡Viva el Ecuador!

Siguiente punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Segundo:

II. Discurso de Orden a cargo de la Concejala Metropolitana Gissela Chalá Reinoso.

Concejala Sra. Gissela Chalá: Señor Alcalde, compañeras, compañeros concejales, público de Quito. Es necesario que un pueblo nunca pierda su historia y siempre pueda construir su memoria para saber hacia dónde van.

Recordar la historia es comprender que existen varias lecturas y perspectivas pero también relatos sobre ella, un día como hoy, en esta fecha hace 210 años, se estableció un momento en los registros histográficos que han sido enseñados pero también transmitidos de generación en generación, en donde se marca la revuelta popular del 02 de agosto de 1810, la que hace alusión en su mayoría como la masacre de los patriotas quiteños, de ahí, que la historia oficial se haya encargado principalmente, de posesionar los nombres de aquellos que fueron asesinados en el antiguo cuartel real de Lima, hoy museo Alberto Mena Caamaño, su registro ha vaciado el contenido del sentido popular de la rebelión que buscaba liberar a quienes habían sido detenidos tras el primer grito de la independencia en 1809.



Abrí mi reflexión de esta forma, por la necesidad que tenemos de comprender el otro lado de la historia, aquella de los sectores populares y de las minorías que también se debe rescatar. Por otro lado, complementar esta historia que debe ser completa, aquella conformada por las heroínas y héroes de a pie, que contribuyeron en el proceso independentista y que casi nunca han sido visibilizados en los libros de historia. ¿Sabíamos acaso que nuestros ejércitos libertadores estaban conformados por indígenas africanos, afro descendientes, mestizos o inmigrantes pobres? La lucha contra la corona española en espera de la libertad para todos por igual, en defensa de un proyecto que haría de nuestra América un solo puño, soberano, libre, independiente contó con tropas muchas veces mal armados, mal comidos, cansados, descalzos que atravesaron los Andes, miles de miles de mujeres, hombres y jóvenes.

Este relato no contado en la interpretación de la historia tiene un sustento material que conforma la base fundamental para la interpretación de ésta, que requiere una comprensión a profundidad de cómo las ideologías, los conflictos económicos y en este caso la disputa militar de nuestro pueblo por la liberación del dominio de la corona española, se suprime. Muchos de los autores que han escrito sobre este periodo independentista en la región, lo han hecho desde su lógica de extracción social escrita desde la perspectiva de los actores fundamentales aparentes, borrando de la memoria a otros y otras quienes incluso ya se encontraban olvidados y marginados en la sociedad donde ocurrieron los hechos; apellidos como: Ascázubi, Salinas, Larrea, Aguilera, Quiroga, Arenas, Morales, entre otros, son los de los patriotas que siempre serán recordados mientras que, más de 250 personas asesinadas, el 1% de la población de aquel momento por las tropas realistas tras el fallido asalto que quedan recogidos por pocos relatos en la frialdad y el anonimato, en un simple número. Lo que también pocas veces se ha contado es que, luego de estos hechos, la lucha continuó por dos años más y los sobrevivientes de este ejército quiteño derrotado en 1812, se unirían a las tropas de Bolívar para continuar las luchas independentistas que se sellarían en 1822 en las faldas del Pichincha, 10 años después.

No puedo dejar pasar el hecho de que poco o nunca se ha mencionado los roles cumplidos por las mujeres, sus historias de vida o su participación en los procesos libertarios; en la historiografía las mujeres y su diversidad ha sido ignorado, sus nombres no constan, sus acciones relevantes y con ello sólo como lo sella Jenny Londoño se genera una grave orfandad en la construcción de sus identidades, a la vez que fueron privadas de una ciudadanía histórica durante siglos; quiero recordar que esta historia de revolución quiteña tiene nombres de mujeres como: Manuela Espejo, Josefina Tinajero Checa, Mariana Matheu de Ascázubi, Manuela Cañizares y Álvarez, Rosa Zárate y Ontaneda, María de Ontaneda y Larraín, María De la Vega y Nates, Rosa Montúfar y Larrea y Manuela Quiroga y Coello.



También, Antonio Salinas y Josefa Escarcha, María De La Cruz Vieira y la Costalona y la Monja, mencionados en los documentos y en las actas firmadas por los vecinos de Quito, están: Estefa Campusano, Rosa Solano, Margarita Orozco, Manuela Solís y otras, pero de ellas, de las mujeres masacradas en las calles, de la esclavizada embarazada, que si era Tomasa o era Margarita, quien fue asesinada con Manuel Rodríguez de Quiroga y miles de mujeres anónimas que fueron parte del pueblo, ellas han sido invisibilizadas por la historia, la historia de las heroínas de la revolución quiteña, está omitida y sigue a la espera de ser escrita por los actuales y futuras generaciones en busca de fortalecer nuestra identidad, nuestros referentes.

He intentado, insisto, con estas reflexiones, hacer referencia a que la lectura de la historia se la ha hecho y se la sigue haciendo desde el puño donde se escribe, debe ser por lo tanto comprendida en sus reales dimensiones, en su dimensión social, política, económica, para entender las motivaciones y los contextos de donde se desarrollan los hechos, porque sólo de esta forma nuestro entendimiento y análisis de la realidad será lo más apegado o será lo más cercano a lo que se manifiesta.

Hace un año, en el 2019, algunos de nosotros y nosotras conformamos este Concejo Metropolitano y formamos parte de esa otra historia, un nuevo momento, como representantes de sectores populares, de pueblos y nacionalidades, que ahora somos los representantes políticos de quienes hemos estado siempre en la versión no contada. En mi caso, la historia me coloca como la primera mujer de mi pueblo en la Vicealcaldía de Quito, y con ello, todo lo que significa para con mis ancestros y todo lo que representan.

También en el año 2019, que ha sido un año histórico, también lo que se llevó en octubre a vivir otro hecho en nuestra historia del país y de Quito, un reclamo, un levantamiento, una exigencia de cambio ante una decisión política que afectaba de manera importante al pueblo, vimos otra vez como esa historia se escribió de distintos matices y desde múltiples manos, con argumentos manipulados, con enorme violencia e incluso con muerte.

Hoy, 02 de agosto de 2020, un año que ha marcado con mucho dolor y tragedia nuestra nueva historia y el año en que ésta mujer a la cual ustedes en este momento están escuchando, no puedo dejar de ser ajena ni distante y debo decir que hoy más que nunca que la historia debe devolvernos la memoria y la palabra desde la comprensión de quienes no han sido convocados a vivir por siempre en la memoria de la paz, el 02 de agosto de 1810 tiene sin duda un trasfondo, económico, político y social, que no nos permite relativizar la historia a contarla desde la perspectiva de buenos y malos, de notables, criollos y pueblo, nos invita a problematizar la forma en que hasta ahora habíamos visto nuestra historia y las causas de la independencia, así como el complicado y largo proceso de nuestro país y que nuestro país tiene que recorrer hasta el día de hoy, para que nuestros pueblos tengan la libertad, la justicia y la igualdad.



Quiero hacer énfasis en la memoria y el ejemplo de quienes no aparecen en los libros de la historia, que son en concreto los elementos que desde nuestra infancia se han invisibilizado y moldearon en un sentido de lo ecuatoriano y de quiteñidad, desde la exclusión y hasta la negación, mostrando una historia que casi nunca reconoce y repara el sacrificio de otros tantos que sin ser criollos ni marqueses también lucharon y murieron por la libertad de lo que ahora es Quito, Ecuador y la patria grande.

Finalmente, creo que es clave recordar la crudeza, la violencia y represión del ejército realista, que para hacer memoria de que el malentendido poder no perdona a quienes levantan su voz con justicia, las grandes bajas de ese día de sangre y muerte, en su mayoría representaban al pueblo, nuestra memoria debe garantizar que los errores de un pasado no se repitan en un futuro, hagamos que la memoria sea justa y apegada a los hechos, devolviendo la voz a quienes nunca tuvieron voz y fueron sepultados en el anonimato, las promesas de estos procesos independentistas de la libertad, igualdad y justicia para todos aún no se han cumplido, hasta ahora siguen pendientes y es nuestra responsabilidad seguir uniendo a estos esfuerzos no sólo en Quito sino en América Latina, para que la lucha de todas y todos los que se sacrificaron vayan algún día a ser una realidad.

Hoy, a 210 años de la sublevación popular del 02 de agosto de 1810, recordaremos y recordamos su memoria y reafirmamos nuestro compromiso por una ciudad y un país de derechos, una ciudad donde el ser humano y la naturaleza estén por encima del capital, una ciudad intercultural, una ciudad plurinacional, pero por, sobre todo, una ciudad del buen vivir para todos y para todas.

Muchísimas gracias.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchísimas gracias la intervención de la señora Vicealcaldesa Gissela Chalá, siguiente punto del orden del día abogada Secretaria.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con su autorización señor Alcalde, procedo a leer el siguiente punto del orden del día:

III. Discurso de Orden a cargo del Concejal Metropolitano Mario Granda Balarezo;

Concejal Dr. Mario Granda: Señor doctor Jorge Yunda Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, señor doctor Santiago Guarderas Vicealcalde de la ciudad, señora Gissela Chalá Vicealcaldesa de la ciudad, señoras y señores concejales, abogada



Damaris Ortiz Secretaria del Concejo, señor economista Freddy Erazo Administrador General del Municipio de Quito, doctor Dunker Morales Procurador Metropolitano, compañeros funcionarios del Distrito Metropolitano de Quito, público que nos sigue a través de las redes sociales.

Hoy, luego de 210 años de la gesta libertaria del 02 de agosto de 1810, la celebramos de una manera que tal vez nunca la imaginamos, sumidos en medio de una pandemia en la cual han surgido nuevos héroes que día a día desde hace ya seis meses, vienen luchando para salvar vidas y paradójicamente buscan liberar al ser humano de este virus que nos tiene sometidos. Hoy conmemoramos un aniversario más de la masacre del 02 de agosto de 1810, que fue una rebelión civil en la ciudad de Quito, en la que un grupo de patriotas asaltaron el Cuartel Real de Lima para liberar a los próceres que habían participado en 1809 en el Primer Grito de la Independencia y formaron parte de la Primera Junta de Gobierno Autónomo de Quito, acusados de crímenes de lesa majestad y para los cuales el fiscal solicitaba la pena de muerte.

El proceso de independencia del Ecuador se inició con la revolución de Quito que se llevó a cabo entre 1809 y 1812, el 10 de agosto de 1809 los quiteños se levantaron contra la autoridad del Conde Luis de Castilla, pero la revuelta fue reprimida, los cabecillas encarcelados y Castilla fue destituido de su cargo. En ese mismo año comenzó la persecución contra los próceres ecuatorianos, quienes fueron apresados y condenados a largos años de prisión y se buscaba la pena de muerte.

El 02 de agosto de 1810 estalló la revuelta, esta vez para liberar a los próceres que habían sido detenidos, un grupo de quiteños atacaron el Cuartel Real de Lima en la calle angosta actual Espejo, en el Cuartel de Santafé en la calle del palacio actual García Moreno, y una casa conocida como el presidio donde estaban detenidos los patriotas, las tropas españolas asesinaron a los prisioneros que se encontraba en el calabozo y luego enfrentaron a la turba en la calle del palacio, a lo largo de la calle se produjeron enfrentamientos en los barrios de San Blas, en San Sebastián y San Roque, mientras los soldados saqueaban en el centro de Quito.

Entre los próceres asesinados se encontraba Juan de Dios Morales, Juan Salinas, Manuel Rodríguez, Francisco Javier Ascázubi, José Luis Riofrío y Juan Larrea; cuando se habla de la revolución de Quito, puede surgir la idea de que dicha gesta histórica sólo involucra a la ciudad de Quito pero no es así, si bien es cierto que dicha revolución nació y se desarrolló en la capital, de la que por entonces se llamaba Real Audiencia de Quito, el movimiento no sólo miró a la ciudad sino que trató de abarcar un amplio espacio territorial, así es que el hecho causó honda repercusión en la América Colonial, pues se generaron sucesivos levantamientos que culminaron después de casi una década en las guerras por la independencia del poder español, las autoridades de Valparaíso Chile ante la tragedia del 02 de agosto colocaron en el faro del puerto una placa en homenaje



a Quito y a la memoria de quienes participaron en el primer grito libertario en América, con la leyenda: “*Quito Luz de América*”, esta denominación hacia Quito encierra un gran significado, pues destaca el valor de los quiteños demostrado el 10 de agosto de 1809.

Para los ecuatorianos y ecuatorianas la revolución de Quito adquiere particular significación al recordar la muerte de los próceres y de centenares de hombres y mujeres de los barrios quiteños, aquel 02 de agosto de 1810 ellos movilizaron los conceptos que hoy iluminan nuestro quehacer en el Estado: libertad, autonomía, soberanía, representación de los pueblos, constitucionalismo y republicanism, sin la gesta de la independencia el Ecuador no existiría como país, de manera que los próceres y los pobladores que hace 200 años iniciaron el camino independentista, sentaron las bases de la vida de lo que hoy es nuestra República.

Como ecuatorianos y especialmente como quiteños, debemos sentir un profundo orgullo de nuestros próceres que dieron ejemplo de valentía y lucha por sus ideales, queda claro entonces que los hombres trascendentes son los que dejan huellas y pasan a la posteridad y que tienen ideales definidos y realizan su existencia en función de estos ideales que los guían y le dan sentido a sus vidas, y justamente fueron esos ideales por los que este grupo de ilustres ofrendaron sus vidas para conseguir la libertad. Los ideales son los sueños, las grandes metas que se tienen en beneficio de los demás son los deseos de contribuir positivamente con la humanidad en algo que esté a nuestro alcance, especialmente para los sectores más necesitados, para los sectores más vulnerables; es la visión de las cosas por el lado positivo, bueno y bello, es el sueño que se tiene como propósito poniendo en él todo el empeño posible hasta hacerlo una realidad, tener ideales significa creer que es posible hacer del mundo y de las cosas algo mejor, es creer que es posible contribuir con un mundo diferente y mejor, es pensar que es posible hacer cosas que nos parecen inalcanzables.

El idealista no sueña ociosamente, pues si así fuera sus ideales se quedarían solamente en sueños, el idealista hace todo lo que esté a su alcance para hacer realidad su sueño, dicho esto, hago hincapié en la necesidad de seguir adelante con nuestros pasos, sin importar lo que digan y opinen de nosotros, tarde o temprano valorarán o al menos respetarán nuestra opinión y forma de vida, no permitamos que otros nos controlen a nosotros y a nuestras vidas, en el momento que dejamos de defender aquello en lo que creemos, los demás adquieren poder sobre nuestros pensamientos, acciones y situaciones, y eso es lo que nosotros no debemos permitir, debemos seguir el ejemplo dejado por los héroes de la patria, luchar por nuestros ideales y perpetuar el nombre de Quito Luz de América orgullo del Ecuador y de América Latina.

Muchísimas gracias.



Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias al señor concejal Mario Granda, por favor, el siguiente punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Con su autorización señor Alcalde, me permito leer el siguiente punto del orden del día:

IV. Palabras del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; y,

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: Muchas gracias, señoras concejales, señores concejales, vecinos y vecinas del pueblo de Quito, compatriotas de todo nuestro querido país, hermanos migrantes que siguen esta transmisión a través del internet, a través del streaming. En medio de esta crisis sanitaria, en medio de esta emergencia que estamos pasando en la ciudad capital, no podemos dejar pasar por alto una fecha tan importante como la de este 02 de agosto que conmemoramos 210 años de esa masacre, en donde quiteños luchando por lo que considero es uno de los principales derechos del ser humano desde su nacimiento, como es la libertad, lucharon y no solamente que lo hicieron desde su discurso sino entregando y enfrentando sus propias vidas, esa sangre de aquel 02 de agosto de 1810 se fertiliza en los siguientes países, en los siguientes años por lo que se le conoce a nuestra ciudad de Quito como esa luz del continente.

Queremos que en estos momentos de pandemia transmitir estos valores cívicos a nuestros niños, a nuestros jóvenes, la libertad en nuestro país no fue fácil, la libertad en nuestro país no fue gratis, se venía gestando desde mucho tiempo atrás y ahí uno de los principales influyentes de aquel entonces de origen humilde, Eugenio Espejo, que tanto en la ciencia como en sus pensamientos tenía un adelanto de muchas décadas al común de los jóvenes de aquel entonces; digo en la ciencia porque Eugenio Espejo médico ya se adelantaba a Pasteur al proclamar sus tratados de la viruela, virus que azotaba en aquel entonces a la humanidad y él describe cómo se transmitía de un paciente enfermo a un sano a través del aire, a través de un medio de transmisión y así lo describe muchísimos años antes de que Pasteur identificara ya a los microorganismos.

Pero también escribía en Primicias de la Cultura de Quito, denunciando las injusticias que han existido en todo momento y más aún en aquel entonces donde se luchaba por la igualdad de derechos, se luchaba por gobernarnos a sí mismos, ese derecho a la autodeterminación de los pueblos; fue aquí en esta ciudad capital en lo que ya han mencionado los dos señores concejales bastamente en la historia, pero los barrios de San Roque, los barrios de San Sebastián, San Blas, aquí en este centro histórico que todavía lo tenemos conservado y lo tenemos con vida porque sus calles, sus muros todavía expresan y para quienes nos visitan se siente ese espíritu libertario, es donde hace más



de 200 años se gestaba este primer grito, este primer paso de nuestros próceres para conseguir lo que hoy podemos tener y transmitir a nuestras generaciones la tan anhelada libertad.

No podemos pasar por alto esta fecha, saludar a nuestros niños y nuestros jóvenes, que el civismo, que la historia y la memoria siempre nos mantenga vivos y vigilantes de esta libertad que la consiguieron con vidas y con sangre de nuestros próceres a lo largo de esta historia y que es nuestra responsabilidad recordar a las siguientes generaciones lo valioso de tener la libertad en nuestra ciudad, en nuestro país.

En esta fecha conmemorativa loor a nuestros próceres, ¡Viva Quito Luz de América!, muchas gracias.

Siguiente punto del orden del día.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siguiente y último punto:

V. Himno a Quito.

Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito: ¡Viva Quito!

Siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos, clausuro la sesión.

Ab. Damaris Ortiz Pasuy, Secretaria General del Concejo (E): Siendo las 10h48 minutos, se clausura la presente sesión, agradecemos la asistencia de todos los señores concejales a esta sesión conmemorativa por el 02 de agosto.

Muchas gracias.

Siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del dos de agosto del año dos mil veinte, se clausura la sesión conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Sr. Bernardo Abad	✓	
2. Dr. René Bedón	✓	
3. Mgs. Soledad Benítez	✓	
4. Sr. Juan Manuel Carrión	✓	
5. Sr. Omar Cevallos		✓



6. Sra. Gissela Chalá	✓	
7. Dr. Marco Collaguazo	✓	
8. Mgs. Luz Elena Coloma		✓
9. Abg. Eduardo Del Pozo	✓	
10.Mgs. Juan Carlos Fiallo	✓	
11.Dr. Mario Granda	✓	
12.Dr. Santiago Guarderas		✓
13.Ing. Andrea Hidalgo	✓	
14.Mgs. Analía Ledesma	✓	
15.Abg. Fernando Morales	✓	
16.Sr. Orlando Núñez	✓	
17.Lda. Blanca Paucar	✓	
18.Luis Reina	✓	
19.Sr. Luis Robles		✓
20.Mónica Sandoval	✓	
21.Dra. Brith Vaca	✓	
22.Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano	✓	

DR. JORGE YUNDA MACHADO
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ABG. DAMARIS ORTIZ PASUY
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Kathy Enríquez	Gestión de Concejo	02/10/2020	
Revisado por:	Jorge Heras	Asesor General	02/10/2020	
Revisado por:	Samuel Byun	Prosecretario (S)	02/10/2020	